



Legalización/ Apostilla de los Títulos o Grados universitarios:

- I. Personas nacionales de los países que se adhieren al convenio de la Haya (**Argentina, Belice, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela**) deben realizar habitualmente el siguiente procedimiento para obtener la **Apostilla**:
 1. Solicitar autenticación de la documentación en el Ministerio de Educación/ Secretaría General de Educación o correspondiente de su país.
 2. Solicitar Apostilla en el Ministerio de Relaciones Exteriores/ Asuntos Exteriores de su país.

- II. Personas nacionales de los países que no se adhieren al convenio de la Haya (**Bolivia, Guatemala, Guyanas, Haití, Jamaica, Paraguay, Puerto Rico**) deben realizar habitualmente el siguiente procedimiento para legalizar su documentación:
 1. Solicitar autenticación de la documentación en el Ministerio de Educación/ Secretaría General de Educación o correspondiente de su país.
 2. Legalizar documentación en el Ministerio de Relaciones Exteriores/ Asuntos Exteriores de su país.
 3. Legalizar documentación en Consulado/ Embajada alemana en su país.

Para los últimos tres documentos de postulación, por favor tengan en cuenta los requerimientos específicos del país:

Argentina, Paraguay:

- Título de Bachiller
- Histórico académico/ Certificado de Materias (Universidad)
- Licenciado/ Título profesional

Brasil:

- Conclusao do segundo grau
- Histórico académico/ Histórico escolar (Universidade)
- Bacharel



is funded by



with financial support from





Chile:

- Educación media/ Enseñanza media y Prueba de Aptitud Académica o PSU
- Histórico académico/ Certificado de notas (Universidad)
- Licenciatura/ Título

Colombia, Bolivia, México, Uruguay, Venezuela:

- Bachillerato académico
- Histórico académico/ Historial académico/ Record académico/ Escala de notas/ Certificado de notas (Universidad)
- Licenciatura/ Título académico

Costa Rica, Panamá:

- Título de bachiller/ diploma de bachiller
- Histórico académico/ Constancia de calificaciones (Universidad)
- Licenciado/ Título profesional

Ecuador:

- Acta de grado
- Histórico académico/ Record académico (Universidad)
- Licenciado/ Título profesional

Guatemala:

- Diploma de bachiller
- Histórico académico (Universidad)
- Licenciado/ Título profesional

Perú:

- Quinto año/ Constancia de Ingreso/ Certificado oficial de estudios de educación secundaria
- Histórico académico/ Concentración de calificaciones/ Constancia de los cursos que se han llevado en el Pre-Grado (Universidad)
- Licenciatura



is funded by



with financial support from

